FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: ***379951***

A: **MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID ***379951***, para el suministro de **"SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MITIC"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***2.708.000 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2023.

Nombre Gisela Piccardo Silva

En calidad de Proveedor:

Firma: Gisela Piccardo
Representante Legal
GRAFICA MONARCA S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Grafica Monarca S.r.l

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: 6-3-C-6-
ACLARACION: Geovanni Coscia
Jefe Contratos y Garantías
UOC - MITIC
FECHA: 30/12/2021 HORA:
FOJAS:

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

ID No.: ***379951***

A: **MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID ***379951***, para el suministro de **"SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MITIC"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***2.708.000 DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2023.

Nombre Gisela Piccardo Silva

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ Gisela Piccardo Representante Legal GRAFICA MONARCA S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Grafica Monarca S.r.l

DIRECCION DE UOC MITIC
FIRMA: Perla Fernández
ACLARACIÓN: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación MITIC
FECHA: 30/01/2023 HORA: 10:00
FOJAS: